



UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL DE LA JUSTICIA PENAL MILITAR Y POLICIAL
Plan de Acción Institucional 2023 V2

Alineación Estratégica *					Plan de Acción																												
PND 2022-2026 "Colombia Potencia Mundial de la Vida" Transformación	Catalizadores Sector Defensa	Componente Sector Defensa	Objetivo Estratégico Institucional (Res. 00010 de 2021)	Iniciativas Dirección General	Responsable	Plan Institucional relacionado (Decreto 612 de 2018 y Manual Operativo MIPG 2020)	Política MIPG	Metas	Actividades	Fuente / Origen	Entregable (Medible y verificable)	Programación de Cumplimiento de Actividades 2023																					
												Cuatrimestre I				Cuatrimestre II				Cuatrimestre III													
												1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12										
"Seguridad Humana y Justicia Social"		d. Sistemas de Justicia Penal Militar y Policial y de Defensa Técnica y Especializada.	3. Desarrollar y fortalecer los procesos misionales que permitan garantizar la satisfacción de las necesidades de las partes interesadas.	4. Posicionamiento de la JPMP como Jurisdicción Especializada legítima y transparente.	Secretaría General - Coordinador Grupo de Control Disciplinario	Ninguno	5. Integridad	Fortalecimiento de la prevención disciplinaria en la Entidad	1. Socializar y publicar veinte (20) tipos disciplinarios en el periodo de febrero a noviembre del año 2023.	Ley 1952 de 2019 Ley 2094 de 2021 Manual Operativo MIPG V4- 2021	1. Piezas publicitarias difundidas (20)	8%	8%	8%	8%	8%	8%	8%	8%	8%	8%												
									2. Realizar seis (6) Jornadas de sensibilización sobre Prevención Disciplinaria, a través de diferentes medios de difusión.		2. Soportes de la socialización con las dependencias.				20%			20%												60%			
"Seguridad Humana y Justicia Social"		d. Sistemas de Justicia Penal Militar y Policial y de Defensa Técnica y Especializada.	3. Desarrollar y fortalecer los procesos misionales que permitan garantizar la satisfacción de las necesidades de las partes interesadas.	4. Posicionamiento de la JPMP como Jurisdicción Especializada legítima y transparente.	Secretaría General - Coordinador Grupo de Control Disciplinario	Ninguno	5. Integridad	Fortalecimiento de la prevención disciplinaria en la Entidad	3. Socializar dos (2) asuntos disciplinarios de interés para los servidores de la Entidad en la vigencia 2023, en los meses de mayo y noviembre.	Ley 1952 de 2019 Ley 2094 de 2021 Manual Operativo MIPG V4- 2021	Documentos sobre los asuntos disciplinarios socializados.					50%																	50%

* Este Plan de Acción corresponde a los avances del Plan Nacional de Desarrollo preliminar, el cual una vez sea aprobada la versión final, de ser necesario se harán los ajustes pertinentes.



UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL DE LA JUSTICIA PENAL MILITAR Y POLICIAL
Plan de Acción Institucional 2023 V2

Alineación Estratégica*					Plan de Acción								Programación de Cumplimiento de Actividades 2023														
FND 2022-2026 "Colombia Potencia Mundial de la Vida" Transformación	Catalizadores Sector Defensa	Componente Sector Defensa	Objetivo Estratégico Institucional (Res. 00010 de 2021)	Iniciativas Dirección General	Responsable	Plan Institucional relacionado (Decreto 612 de 2018 y Manual Operativo MIPG 2020)	Política MIPG	Metas	Actividades	Fuente / Origen	Entregable (Medible y verificable)	Cuatrimestre I				Cuatrimestre II				Cuatrimestre III							
												1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12				
"Seguridad Humana y Justicia Social"	9. "Legitimidad, transparencia e integridad de las institucionales para la seguridad humana"	d. Sistemas de Justicia Penal Militar y Policial y de Defensa Técnica y Especializada.	3. Desarrollar y fortalecer los procesos misionales que permitan garantizar la satisfacción de las necesidades de las partes interesadas.	4. Posicionamiento de la JPMP como Jurisdicción Especializada legítima y transparente.	Secretaría General - Coordinador Grupo Administrativo	Plan Anticorrupción y Atención al Ciudadano	8. Servicio al ciudadano	Atención oportuna de PQRS	1. Implementar plan de acción del componente de atención al ciudadano del Plan Anticorrupción y Atención al Ciudadano 2023.	Ley 1474/2011 Decreto 612/2018 Decreto 103 de 2015	Registro de seguimiento de avance del Plan Anticorrupción y Atención al Ciudadano 2023 cuatrimestral (3)				33%					33%				33%			
									2. Realizar seguimiento al avance de la implementación de la política de Participación Ciudadana y Servicio Ciudadano.		Autodiagnóstico del 2023		50%	50%													
									3. Ejecutar el Plan de Trabajo de la política de Participación Ciudadana y Servicio Ciudadano.		Reporte de avance del Plan de Trabajo de la política de Participación Ciudadana y Servicio Ciudadano.					50%											50%
"Seguridad Humana y Justicia Social"	9. "Legitimidad, transparencia e integridad de las institucionales para la seguridad humana"	d. Sistemas de Justicia Penal Militar y Policial y de Defensa Técnica y Especializada.	3. Desarrollar y fortalecer los procesos misionales que permitan garantizar la satisfacción de las necesidades de las partes interesadas.	4. Posicionamiento de la JPMP como Jurisdicción Especializada legítima y transparente.	Secretaría General - Coordinador Grupo Administrativo	Plan Institucional de Archivos 2022-2024	16. Gestión documental	Organización de la información física de la Entidad conforme con los requisitos de la ley 594 de 2000.	1. Revisar y actualizar el Plan Institucional de Archivos en lo respectivo de la vigencia 2023.	Ley 1474/2011 Decreto 612/2018	Plan Institucional de Archivos aprobado y socializado (1).			100%													
									2. Adelantar el trámite de consolidación de la Tablas de Retención Documental-TRD ante el Archivo General de la Nación.		Tablas de Retención Documental- TRD de la UAE JPMP.											100%					
									3. Evaluar el Plan Institucional de Archivos en lo respectivo de la vigencia 2023.		Informe de evaluación del Plan Institucional de Archivos en lo respectivo de la vigencia 2023.)																100%
"Seguridad Humana y Justicia Social"	9. "Legitimidad, transparencia e integridad de las institucionales para la seguridad humana"	d. Sistemas de Justicia Penal Militar y Policial y de Defensa Técnica y Especializada.	3. Desarrollar y fortalecer los procesos misionales que permitan garantizar la satisfacción de las necesidades de las partes interesadas.	1. Implementación del Sistema Penal Oral Acusatorio - SPOA en la Jurisdicción Especializada de conformidad con las fases establecidas.	Secretaría General - Coordinador Grupo Administrativo	Plan Estratégico de Mantenimiento e Infraestructura 2022-2024	8. Servicio al ciudadano	Mejoramiento en el suministro de recursos a los despachos Judiciales	1. Implementar el Plan Estratégico de Mantenimiento e Infraestructura relacionado con la implementación de la fase II del SPOA.	Plan de acción Institucional 2022	Plan Estratégico de Mantenimiento e Infraestructura implementado.				33%					33%				33%			
									2. Evaluar Plan Estratégico de Mantenimiento e Infraestructura en lo respectivo de la vigencia 2023.		Informe de evaluación Plan Estratégico de Mantenimiento e Infraestructura en lo respectivo de la vigencia 2023. (1)														100%		
									3. Establecer el Plan de manejo ambiental de la Entidad.		Plan de manejo ambiental aprobado y socializado.												100%				
									4. Realizar seguimiento y evaluación a la ejecución del plan de gestión ambiental		Informe de seguimiento y evaluación del Plan (1)																100%
"Seguridad Humana y Justicia Social"	9. "Legitimidad, transparencia e integridad de las institucionales para la seguridad humana"	d. Sistemas de Justicia Penal Militar y Policial y de Defensa Técnica y Especializada.	3. Desarrollar y fortalecer los procesos misionales que permitan garantizar la satisfacción de las necesidades de las partes interesadas.	4. Posicionamiento de la JPMP como Jurisdicción Especializada legítima y transparente.	Secretaría General - Coordinador Grupo Administrativo	Ninguno	7. Fortalecimiento organizacional y simplificación de procesos	Fortalecer la gestión y mejorar el desempeño de los procesos de la Entidad.	Plan de acción Institucional 2022	Procedimientos aprobados y socializados (5)				33%					33%				33%				

* Este Plan de Acción corresponde a los avances del Plan Nacional de Desarrollo preliminar, el cual una vez sea aprobada la versión final, de ser necesario se harán los ajustes pertinentes.



UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL DE LA JUSTICIA PENAL MILITAR Y POLICIAL
Plan de Acción Institucional 2023 V2

Alineación Estratégica*					Plan de Acción										Programación de Cumplimiento de Actividades 2023											
FND 2022-2026 Colombia Potencia Mundial de la Vida Transformación	Catalizadores Sector Defensa	Componente Sector Defensa	Objetivo Estratégico Institucional (Res. 00010 de 2021)	Iniciativas Dirección General	Responsable	Plan Institucional relacionado (Decreto 612 de 2018 y Manual Operativo MIPG 2020)	Política MIPG	Metas	Actividades	Fuente / Origen	Entregable (Medible y verificable)	Cuatrimestre I				Cuatrimestre II				Cuatrimestre III						
												1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12			
"Seguridad Humana y Justicia Social"	9. "Legitimidad, transparencia e integridad de las institucionales para la seguridad humana"	d. Sistemas de Justicia Penal Militar y Policial y de Defensa Técnica y Especializada.	6. Desarrollar un modelo de gestión humana ético e integral, basado en la satisfacción de las necesidades de los servidores públicos de la Justicia Penal Militar y Policial.	4. Posicionamiento de la JPMP como Jurisdicción Especializada legítima y transparente.	Secretaría General - Coordinador Grupo de Talento Humano	Ninguno	5. Integridad	Fortalecimiento de la Cultura Organizacional en la prevención de situaciones que puedan dar lugar a conflictos entre los intereses personales y los intereses de la Entidad.	1. Socializar la Guía para manejo de conflictos de interés.	Decreto 612 de 2018	Registro de verificación de la socialización de la Guía.				50%				50%							
									2. Implementar la Guía para manejo de conflictos de interés		Formato de declaración de conflicto de interés diligenciado.			50%	50%											
									3. Realizar actividades de sensibilización y apropiación del Código de Ética e Integridad.		Planillas de actividades realizadas / Talleres / Correos informativos.					33%				33%			33%			
"Seguridad Humana y Justicia Social"	9. "Legitimidad, transparencia e integridad de las institucionales para la seguridad humana"	d. Sistemas de Justicia Penal Militar y Policial y de Defensa Técnica y Especializada.	6. Desarrollar un modelo de gestión humana ético e integral, basado en la satisfacción de las necesidades de los servidores públicos de la Justicia Penal Militar y Policial.	1. Implementación del Sistema Penal Oral Acusatorio - SPOA en la Jurisdicción Especializada de conformidad con las fases establecidas.	Secretaría General - Coordinador Grupo de Talento Humano	Plan Estratégico de Talento Humano 2022-2024	4. Talento humano	Fortalecimiento del Talento Humano de la JPMP.	1. Revisar y actualizar Plan Estratégico del Talento Humano en lo respectivo de la vigencia 2023.	Decreto 612 de 2018	Plan Estratégico del Talento Humano para la vigencia 2023 aprobado.	100%														
									3. Hacer el seguimiento y evaluación de las actividades del Plan Estratégico del Talento Humano para la vigencia 2023.		Informe de Evaluación Plan Estratégico del Talento Humano para la vigencia 2023. (I)												100%			
"Seguridad Humana y Justicia Social"	9. "Legitimidad, transparencia e integridad de las institucionales para la seguridad humana"	d. Sistemas de Justicia Penal Militar y Policial y de Defensa Técnica y Especializada.	6. Desarrollar un modelo de gestión humana ético e integral, basado en la satisfacción de las necesidades de los servidores públicos de la Justicia Penal Militar y Policial.		Secretaría General - Coordinador Grupo de Talento Humano	Plan Estratégico de Talento Humano 2022-2024	4. Talento humano	Implementación del sistema de evaluación de desempeño.	1. Crear sistema de evaluación de desempeño para funcionarios judiciales de acuerdo con lineamientos de la Ley 1765 del 2015.	Decreto 612 de 2018	Resolución de adopción del sistema de evaluación de desempeño para Oficiales y Suboficiales del Ejército.				50%				50%							
									2. Socializar sistema de evaluación		Planillas de socializar e interioración del sistema de evaluación.					50%				50%						
									3. Implementar sistema de evaluación de desempeño con seguimiento semestral.		Evaluaciones de desempeño realizadas.												100%			
									4. Elaborar informe de resultados de la evaluación del desempeño.		Informe de resultados de la evaluación del desempeño.												50%	50%		
"Seguridad Humana y Justicia Social"	9. "Legitimidad, transparencia e integridad de las institucionales para la seguridad humana"	d. Sistemas de Justicia Penal Militar y Policial y de Defensa Técnica y Especializada.	6. Desarrollar un modelo de gestión humana ético e integral, basado en la satisfacción de las necesidades de los servidores públicos de la Justicia Penal Militar y Policial.	3. Implementación del sistema de evaluación de funcionarios de la JPMP.	Secretaría General - Coordinador Grupo de Talento Humano	Plan Estratégico de Talento Humano 2022-2024	4. Talento humano	Implementación del sistema de evaluación de los acuerdos de gestión.	1. Diseñar los instrumentos para la suscripción de acuerdos de Gestión para Gerentes Públicos.	Decreto 612 de 2018	Instrumento diseñado y aprobado.				90%	70%										
									2. Suscribir acuerdos de Gestión para Gerentes Públicos.		Evaluación de acuerdos de Gestión para Gerentes Públicos.													100%		
"Seguridad Humana y Justicia Social"	9. "Legitimidad, transparencia e integridad de las institucionales para la seguridad humana"	d. Sistemas de Justicia Penal Militar y Policial y de Defensa Técnica y Especializada.	6. Desarrollar un modelo de gestión humana ético e integral, basado en la satisfacción de las necesidades de los servidores públicos de la Justicia Penal Militar y Policial.	1. Implementación del Sistema Penal Oral Acusatorio - SPOA en la Jurisdicción Especializada de conformidad con las fases establecidas.	Secretaría General - Coordinador Grupo de Talento Humano	Plan Anual de Vacantes y Previsión de Recursos Humanos	4. Talento humano	Publicación actualizada de las vacantes de la Entidad en cumplimiento de los requisitos legales y del Decreto 314 de 2021 de planta de personal.	1. Actualizar y aprobar Plan Anual de Vacantes y Previsión de Recursos Humanos para la vigencia 2023.	Decreto 612 de 2018	Plan Anual de Vacantes y Previsión de Recursos Humanos para la vigencia 2023 aprobado (I) Manual de funciones actualizado y aprobado.	33%	33%	33%												
									2. Evaluar el Plan Anual de Vacantes y Previsión de Recursos Humanos vigencia 2023.		Plan Anual de Vacantes y Previsión de Recursos Humanos vigencia 2023.													100%		
"Seguridad Humana y Justicia Social"	9. "Legitimidad, transparencia e integridad de las institucionales para la seguridad humana"	d. Sistemas de Justicia Penal Militar y Policial y de Defensa Técnica y Especializada.	6. Desarrollar un modelo de gestión humana ético e integral, basado en la satisfacción de las necesidades de los servidores públicos de la Justicia Penal Militar y Policial.		Secretaría General - Coordinador Grupo de Talento Humano	Plan de Trabajo anual Seguridad y Salud en el Trabajo	4. Talento humano	Reducción del ausentismo por causa de accidentes de trabajo y enfermedades laborales, mediante el fortalecimiento de hábitos seguros y saludables en los Servidores de la Entidad.	1. Realizar autoevaluación de Seguridad y Salud en el trabajo 2023.	Decreto 612 de 2018	Autodiagnóstico ARL anual (I)	100%														
									2. Formular y aprobar el Plan de Trabajo Anual de Seguridad y Salud en el Trabajo para la vigencia 2023.		Plan de Trabajo Anual de Seguridad y Salud en el Trabajo a nivel nacional para la vigencia 2023 aprobado.				100%											
									3. Ejecutar las actividades del Plan de Trabajo Anual de Seguridad y Salud en el Trabajo para los servidores e instalaciones en Bogotá.		Informe de Evaluación del Plan de Trabajo Anual de Seguridad y Salud para la vigencia 2023.												33%	33%		
									4. Evaluar el Plan de Trabajo Anual de Seguridad y Salud en el Trabajo para la vigencia 2023.		Informe de Evaluación del Plan de Trabajo Anual de Seguridad y Salud en el Trabajo para la vigencia 2023.													100%		
"Seguridad Humana y Justicia Social"	9. "Legitimidad, transparencia e integridad de las institucionales para la seguridad humana"	d. Sistemas de Justicia Penal Militar y Policial y de Defensa Técnica y Especializada.	6. Desarrollar un modelo de gestión humana ético e integral, basado en la satisfacción de las necesidades de los servidores públicos de la Justicia Penal Militar y Policial.		Secretaría General - Coordinador Grupo de Talento Humano	Plan de Bienestar Social e Incentivos	4. Talento humano	Mejoramiento de la percepción del bienestar de los servidores con relación a los resultados del 2022.	1. Actualizar y aprobar Plan de Bienestar Social e Incentivos para la vigencia 2023.	Decreto 612 de 2018	Plan de Bienestar Social e Incentivos para la vigencia 2023 aprobado (I)				100%											
									2. Ejecutar las actividades del Plan de Bienestar Social e Incentivos para la vigencia 2023.		Informe de Ejecución del Plan de Bienestar Social e Incentivos vigencia 2023.											33%	33%			
									3. Hacer seguimiento y evaluación al impacto de la ejecución del plan.		Informe de Evaluación del Plan de Bienestar Social e Incentivos vigencia 2023.													100%		
									4. Realizar la Guía de trabajo en casa		Guía de trabajo en casa aprobada y socializada.												50%	50%		
"Seguridad Humana y Justicia Social"	9. "Legitimidad, transparencia e integridad de las institucionales para la seguridad humana"	d. Sistemas de Justicia Penal Militar y Policial y de Defensa Técnica y Especializada.	6. Desarrollar un modelo de gestión humana ético e integral, basado en la satisfacción de las necesidades de los servidores públicos de la Justicia Penal Militar y Policial.	1. Implementación del Sistema Penal Oral Acusatorio - SPOA en la Jurisdicción Especializada de conformidad con las fases establecidas.	Secretaría General - Coordinador Grupo de Talento Humano	Plan de Bienestar Social e Incentivos	4. Talento humano	Mejoramiento del clima organizacional	1. Adoptar esquema o instrumento para evaluar clima organizacional.	Decreto 612 de 2018	Instrumento diseñado y aprobado.				100%											
									2. Aplicar la evaluación de Clima Organización.		Consolidado de evaluaciones aplicadas											50%	50%			
									3. Realizar análisis e informe de resultados de evaluación de clima organizacional.		Informe de resultados de evaluación de clima organizacional.													100%		
									4. Establecer acciones de mejoramiento en el Plan de bienestar social e incentivos vigencia 2024.		Plan de mejoramiento elaborado.													100%		
"Seguridad Humana y Justicia Social"	9. "Legitimidad, transparencia e integridad de las institucionales para la seguridad humana"	d. Sistemas de Justicia Penal Militar y Policial y de Defensa Técnica y Especializada.	3. Desarrollar y fortalecer los procesos misionales que permitan garantizar la satisfacción de las necesidades de las partes interesadas.	4. Posicionamiento de la JPMP como Jurisdicción Especializada legítima y transparente.	Secretaría General - Coordinador Grupo de Talento Humano	Ninguno	7. Fortalecimiento organizacional y simplificación de procesos	Fortalecimiento de la gestión y del desempeño de la Entidad.	1. Elaborar procedimientos de los procesos de Talento Humano.	Decreto 612 de 2018	Procedimientos aprobados y socializados				33%			33%				33%				

* Este Plan de Acción corresponde a los avances del Plan Nacional de Desarrollo preliminar, el cual una vez se aprueba la versión final, de ser necesario se harán los ajustes pertinentes.



UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL DE LA JUSTICIA PENAL MILITAR Y POLICIAL
Plan de Acción Institucional 2023 V2

Alineación Estratégica*					Plan de Acción							Programación de Cumplimiento de Actividades 2023											
PND 2022-2026 "Colombia Potencia Mundial de la Vida" Transformación	Catalizadores Sector Defensa	Componente Sector Defensa	Objetivo Estratégico Institucional (Res. 00010 de 2021)	Iniciativas Dirección General	Responsable	Plan Institucional relacionado (Decreto 612 de 2018 y Manual Operativo MIPG 2020)	Política MIPG	Metas	Actividades	Fuente / Origen	Entregable (Medible y verificable)	Cuatrimestre I				Cuatrimestre II				Cuatrimestre III			
												1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12



UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL DE LA JUSTICIA PENAL MILITAR Y POLICIAL
Plan de Acción Institucional 2023 V2

Alineación Estratégica *				Plan de Acción										Programación de Cumplimiento de Actividades 2023																	
PND 2022-2026 "Colombia Potencia Mundial de la Vida" Transformación	Catalizadores Sector Defensa	Componente Sector Defensa	Objetivo Estratégico Institucional (Res. 00010 de 2021)	Indicador Dirección General	Responsable	Plan Institucional relacionado (Decreto 612 de 2018 y Manual Operativo MIPQ 2020)	Política MIPQ	Metas	Actividades	Fuente / Origen	Entregable (Medible y verificable)	Cuatrimestre I			Cuatrimestre II			Cuatrimestre III													
												1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12								
"Seguridad Humana y Justicia Social"	9. "Legitimidad, transparencia e integridad de las instituciones para la seguridad humana"	d. Sistemas de Justicia Penal Militar y Policial y de Defensa Técnica y Especializada.	4. Estructurar y ejecutar los planes de formación y capacitación, de acuerdo con las necesidades actuales y futuras de la Jurisdicción.	4. Posicionamiento de la JPMP como Jurisdicción Especializada legítima y transparente.	Escuela de la Justicia Penal Militar y Policial Director de la Escuela de la JPMP	Plan Institucional de Capacitación	15. Gestión del conocimiento y la innovación	Fortalecimiento del talento humano de la JPMP	1. Formular y aprobar el Plan Institucional de Capacitación 2023.	Dec. 312 de 2021	Plan Institucional de Capacitación 2023 aprobado - PIC (1).	100%																			
									2. Ejecutar las actividades del Plan Institucional de Capacitación 2023.			33%																			
									3. Implementar herramienta E-learning para procesos de capacitación - Aula Virtual.						100%																
									4. Hacer el seguimiento y evaluación de las actividades del Plan Institucional de Capacitación 2023.					33%			33%														
"Seguridad Humana y Justicia Social"	9. "Legitimidad, transparencia e integridad de las instituciones para la seguridad humana"	d. Sistemas de Justicia Penal Militar y Policial y de Defensa Técnica y Especializada.	4. Estructurar y ejecutar los planes de formación y capacitación, de acuerdo con las necesidades actuales y futuras de la Jurisdicción.	4. Posicionamiento de la JPMP como Jurisdicción Especializada legítima y transparente.	Escuela de la Justicia Penal Militar y Policial Director de la Escuela de la JPMP	Plan Institucional de Capacitación	15. Gestión del conocimiento y la innovación	Fortalecimiento de la Escuela de la JPMP	1. Crear la red de formadores de la Escuela de la Justicia Penal Militar y Policial.	Plan de Acción Institucional 2022	Inventario de red de formados aprobados.					100%															
									2. Realizar el proceso para la contratación y pago de las horas cátedras de los docentes.																						
									3. Gestionar actividades(1) para aprovechamiento de congresos con entidades educativas.			Dec. 312 de 2021	Informe de aprovechamiento de congresos con entidades educativas.																		
									4. Hacer el seguimiento y evaluación de las actividades del programa y Plan de Gestión del Conocimiento y la Innovación.																						
"Seguridad Humana y Justicia Social"	9. "Legitimidad, transparencia e integridad de las instituciones para la seguridad humana"	d. Sistemas de Justicia Penal Militar y Policial y de Defensa Técnica y Especializada.	4. Estructurar y ejecutar los planes de formación y capacitación, de acuerdo con las necesidades actuales y futuras de la Jurisdicción.	4. Posicionamiento de la JPMP como Jurisdicción Especializada legítima y transparente.	Escuela de la Justicia Penal Militar y Policial Director de la Escuela de la JPMP	Plan Institucional de Capacitación	15. Gestión del conocimiento y la innovación	Fortalecimiento de la implementación de la política de Gestión del Conocimiento y la Innovación.	1. Elaborar, aprobar y publicar el programa y Plan de Gestión del Conocimiento y la Innovación.	Dec. 312 de 2021	Programa y Plan de Gestión del Conocimiento y la Innovación aprobado y publicado.						50%	50%													
									2. Socializar el programa de gestión del conocimiento y la innovación.																						
									3. Ejecutar las actividades del programa y Plan de Gestión del Conocimiento y la Innovación.																						
									4. Hacer el seguimiento y evaluación de las actividades del programa y Plan de Gestión del Conocimiento y la Innovación.																						
Transformación "Seguridad Humana y Justicia Social"	9. "Legitimidad, transparencia e integridad de las instituciones para la seguridad humana"	d. Sistemas de Justicia Penal Militar y Policial y de Defensa Técnica y Especializada.	4. Estructurar y ejecutar los planes de formación y capacitación, de acuerdo con las necesidades actuales y futuras de la Jurisdicción.	4. Posicionamiento de la JPMP como Jurisdicción Especializada legítima y transparente.	Escuela de la Justicia Penal Militar y Policial Director de la Escuela de la JPMP	Plan Institucional de Capacitación	15. Gestión del conocimiento y la innovación	Fortalecimiento de la implementación de la política de Gestión del Conocimiento y la Innovación	1. Realizar identificación de conocimiento explícito y tácito de la Entidad.	Dec. 612 de 2018	Informe de diagnóstico explícito y tácito de la Entidad.					50%	50%														
									2. Formular el Mapa de Conocimiento de la Entidad.																						
									3. Establecer plan de brechas y mejoras, derivado del Mapa de Conocimiento.																						
									4. Crear espacios e mecanismos con periodicidad definida - Comité de Ideación e Innovación (Interdisciplinario).																						
"Seguridad Humana y Justicia Social"	9. "Legitimidad, transparencia e integridad de las instituciones para la seguridad humana"	d. Sistemas de Justicia Penal Militar y Policial y de Defensa Técnica y Especializada.	4. Estructurar y ejecutar los planes de formación y capacitación, de acuerdo con las necesidades actuales y futuras de la Jurisdicción.	4. Posicionamiento de la JPMP como Jurisdicción Especializada legítima y transparente.	Escuela de la Justicia Penal Militar y Policial Director de la Escuela de la JPMP	Plan Institucional de Capacitación	15. Gestión del conocimiento y la innovación	Fortalecimiento de los procesos que lidera la Escuela de la JPMP	1. Elaborar procedimiento de Diseño y ejecución del Plan Institucional de Capacitación 2023.	Plan de trabajo de la política de Gestión del conocimiento.	Procedimiento documentados y aprobados (3).			50%	50%																
									2. Elaborar procedimiento Alianzas Estratégicas y/o relacionamientos de la Escuela.																						
									3. Elaborar procedimiento de Gestión del conocimiento.																						
									4. Socializar procedimientos (3).																						
"Seguridad Humana y Justicia Social"	9. "Legitimidad, transparencia e integridad de las instituciones para la seguridad humana"	d. Sistemas de Justicia Penal Militar y Policial y de Defensa Técnica y Especializada.	3. Desarrollar y fortalecer los procesos institucionales que permitan garantizar la satisfacción de las necesidades de las partes interesadas.	4. Posicionamiento de la JPMP como Jurisdicción Especializada legítima y transparente.	Escuela de la Justicia Penal Militar y Policial Director de la Escuela de la JPMP	Ninguno	7. Fortalecimiento organizacional y simplificación de procesos	Fortalecer la gestión y mejorar el desempeño de los procesos de la Escuela JPMP.	Plan de Acción Institucional 2022	1. Armonizar los procedimientos de la Escuela JPMP con los controles y planes de manejo del riesgo.	Procedimientos aprobados y socializados.																				
												2. Actualizar el mapa de riesgos del proceso de Gestión de la formación del talento humano.																			

* Este Plan de Acción corresponde a los avances del Plan Nacional de Desarrollo preliminar, el cual una vez sea aprobada la versión final, de ser necesario se harán los ajustes pertinentes.



UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL DE LA JUSTICIA PENAL MILITAR Y POLICIAL
Plan de Acción Institucional 2023 V2

Alineación Estratégica *				Plan de Acción										Programación de Cumplimiento de Actividades 2023													
PND 2022-2026 "Colombia Potencia Mundial de la Vida" Transformación	Catalizadores Sector Defensa	Componente Sector Defensa	Objetivo Estratégico Institucional (Res. 00010 de 2021)	Iniciativas Dirección General	Responsable	Plan Institucional relacionado (Decreto 612 de 2018 y Manual Operativo MIPG 2020)	Política MIPG	Metas	Actividades	Fuente / Origen	Entregable (Medible y verificable)	Cuartimestre I			Cuartimestre II				Cuartimestre III								
												1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12				
"Seguridad Humana y Justicia Social"	9. "Legitimidad, transparencia e integridad de las instituciones para la seguridad humana"	4. Sistemas de Justicia Penal Militar y Policial y de Defensa Técnica y Especializada.	3. Desarrollar y fortalecer los procesos misionales que permitan garantizar la satisfacción de las necesidades de las partes interesadas.	4. Posicionamiento de la JPMP como Jurisdicción Especializada legítima y transparente.	Oficina Asesora Jurídica Jefe Oficina Asesora Jurídica	Ninguno	14. Mejora normativa	Fortalecimiento de la seguridad jurídica de la Entidad.	1. Actualizar y publicar el normograma en la página Web de la Entidad.	Manual Operativo MIPG V4- 2021	Normograma de la Entidad actualizado y publicado.	33%										33%					
									2. Capacitar a los servidores en actualización normativa.			Planillas de capacitación (2)										50%				50%	
									3. Emitir boletines con noticias jurídicas de interés institucional (6).			Boletines Jurídicos.	10%	20%	20%	20%	20%	20%									
"Seguridad Humana y Justicia Social"	9. "Legitimidad, transparencia e integridad de las instituciones para la seguridad humana"	4. Sistemas de Justicia Penal Militar y Policial y de Defensa Técnica y Especializada.	3. Desarrollar y fortalecer los procesos misionales que permitan garantizar la satisfacción de las necesidades de las partes interesadas.	4. Posicionamiento de la JPMP como Jurisdicción Especializada legítima y transparente.	Oficina Asesora Jurídica Jefe Oficina Asesora Jurídica	Ninguno	7. Fortalecimiento organizacional y simplificación de procesos	Fortalecimiento de la gestión y el desempeño de los procesos Jurídicos de la Entidad.	1. Armonizar los procedimientos con los controles y planes de manejo del riesgo del proceso Jurídico.	Plan de acción Institucional 2022	Procedimientos aprobados y socializados				33%							33%			33%		
									2. Actualizar el mapa de riesgos del proceso de Gestión Jurídica			Mapa de Riesgos actualizado y aprobado.											50%	50%			
"Seguridad Humana y Justicia Social"	9. "Legitimidad, transparencia e integridad de las instituciones para la seguridad humana"	4. Sistemas de Justicia Penal Militar y Policial y de Defensa Técnica y Especializada.	3. Desarrollar y fortalecer los procesos misionales que permitan garantizar la satisfacción de las necesidades de las partes interesadas.	4. Posicionamiento de la JPMP como Jurisdicción Especializada legítima y transparente.	Oficina Asesora Jurídica Jefe Oficina Asesora Jurídica	Ninguno	7. Fortalecimiento organizacional y simplificación de procesos	Documentación y reglar las funciones y alcances del Comité de Cartera.	Formular y adoptar el Reglamento del Comité de Cartera.	DIC-445 de 2017	Reglamento del Comité de Cartera				100%												
"Seguridad Humana y Justicia Social"	9. "Legitimidad, transparencia e integridad de las instituciones para la seguridad humana"	4. Sistemas de Justicia Penal Militar y Policial y de Defensa Técnica y Especializada.	3. Desarrollar y fortalecer los procesos misionales que permitan garantizar la satisfacción de las necesidades de las partes interesadas.	4. Posicionamiento de la JPMP como Jurisdicción Especializada legítima y transparente.	Oficina Asesora Jurídica Jefe Oficina Asesora Jurídica	Ninguno	13. Defensa Jurídica	Resolución de cuentas sobre la gestión realizada al procedimiento de cobro coactivo.	Elaborar informe semestral de la Gestión de Cobro Coactivo.	Ley 136 de 1994, numeral 6 del Artículo 91.	Informes semestrales de la gestión del cobro coactivo (2).															50%	
Transformación "Seguridad Humana y Justicia Social"	9. "Legitimidad, transparencia e integridad de las instituciones para la seguridad humana"	4. Sistemas de Justicia Penal Militar y Policial y de Defensa Técnica y Especializada.	3. Desarrollar y fortalecer los procesos misionales que permitan garantizar la satisfacción de las necesidades de las partes interesadas.	4. Posicionamiento de la JPMP como Jurisdicción Especializada legítima y transparente.	Oficina Asesora Jurídica Jefe Oficina Asesora Jurídica	Ninguno	13. Defensa Jurídica	Resolución de cuentas sobre la gestión realizada a las tutelas interpuestas contra la Entidad a fin de fortalecer y disminuir los tiempos y calidad de respuesta a las mismas.	1. Identificar y fijar criterios para elaborar el informe semestral de tutelas.	Constitución Política, Art. 90	Informes semestrales de la gestión de tutelas (2).	20%	20%	20%	20%	20%											
									2. Elaborar informe semestral de la Gestión de Tutelas (2).																		
"Seguridad Humana y Justicia Social"	9. "Legitimidad, transparencia e integridad de las instituciones para la seguridad humana"	4. Sistemas de Justicia Penal Militar y Policial y de Defensa Técnica y Especializada.	3. Desarrollar y fortalecer los procesos misionales que permitan garantizar la satisfacción de las necesidades de las partes interesadas.	4. Posicionamiento de la JPMP como Jurisdicción Especializada legítima y transparente.	Oficina Asesora Jurídica Jefe Oficina Asesora Jurídica	Ninguno	13. Defensa Jurídica	Generación de una herramienta que ayude a prevenir y evidenciar las actuaciones o omisiones que producen el daño antijudicial.	Elaborar reporte trimestral de procesos activos que gestiona la Oficina Asesora Jurídica y de aquellos que se encuentran en trámite ante el Comité de Conciliación.	Constitución Política, Art. 90	Reporte trimestral de procesos que gestiona la Oficina Asesora Jurídica y de aquellos que se encuentran en trámite ante el Comité de Conciliación. (6)				25%												25%

lo preliminar, el cual una vez sea aprobada la versión final, de ser necesario se harán los ajustes pertinentes.



UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL DE LA JUSTICIA PENAL MILITAR Y POLICIAL
Plan de Acción Institucional 2023 V2

Alineación Estratégica *					Plan de Acción								Programación de Cumplimiento de Actividades 2023																					
PND 2022-2026 Colombia Potencia Mundial de la Vida Transformación	Catalizadores Sector Defensa	Componente Sector Defensa	Objetivo Estratégico Institucional (Res. 00010 de 2021)	Iniciativas Dirección General	Responsable	Plan Institucional relacionado (Decreto 612 de 2018 y Manual Operativo MIPG 2020)	Política MIPG	Metas	Actividades	Fuente / Origen	Entregable (Medible y verificable)	Cuartimestre I			Cuartimestre II				Cuartimestre III															
												1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12											
Transformación: "Seguridad Humana y Justicia Social"	9. "Legitimidad, transparencia e integridad de las instituciones para la seguridad humana"	d. Sistemas de Justicia Penal Militar y Policial y de Defensa Técnica y Especializada.	3. Desarrollar y fortalecer los procesos misionales que permitan garantizar la satisfacción de las necesidades de las partes interesadas.	4. Posicionamiento de la JPMMP como Jurisdicción Especializada legítima y transparente.	Oficina de Control Interno de Gestión - Jefe de la Oficina de Control Interno de Gestión.	Plan Anual de Auditorías	19. Control interno	Fortalecimiento de la Política de Control Interno del Modelo Integrado de Planeación y Gestión - MIPG.	1. Implementar Comité de Coordinación de Control Interno.	Manual Operativo MIPG V4- 2021	Actas de Comité						50%								50%									
									2. Presentar el Plan Anual de Auditorías, para aprobación de los miembros del Comité Institucional de Coordinación de Control Interno - UAF- JPMP					100%																				
									3. Divulgar al interior de la Entidad el Plan Anual de Auditorías aprobado por el Comité Institucional de Coordinación de Control Interno .	Plan de Acción Institucional 2022	Correo Informativos, Piezas comunicativas			100%																				
									4. Ejecutar el Plan Anual de Auditorías.																								50%	
									5. Hacer el seguimiento y evaluación del Plan Anual de Auditorías.																									50%
									6. Implementar el Plan de Trabajo de las secciones de mejora en relación con la Política de Gestión y Desempeño de Control Interno.			DEC-445 de 2017				100%																		
Transformación: "Seguridad Humana y Justicia Social"	9. "Legitimidad, transparencia e integridad de las instituciones para la seguridad humana"	d. Sistemas de Justicia Penal Militar y Policial y de Defensa Técnica y Especializada.	3. Desarrollar y fortalecer los procesos misionales que permitan garantizar la satisfacción de las necesidades de las partes interesadas.	4. Posicionamiento de la JPMMP como Jurisdicción Especializada legítima y transparente.	Oficina de Control Interno de Gestión - Jefe de la Oficina de Control Interno de Gestión.	Ninguno	7. Fortalecimiento organizacional y simplificación de procesos	Fortalecimiento de la gestión y el desempeño de los procesos Jurídicos de la Entidad.	1. Aprobar y socializar procedimientos del proceso de Control Interno de Gestión.	Plan de Acción Institucional 2022	Procedimientos aprobados y socializados (4)				25%	25%			25%	25%														
									2. Amonstrar los procedimientos con los controles y planes de manejo del riesgo del proceso de Evaluación del Sistema de Control Interno.																								33%	
									3. Actualizar el mapa de riesgos del proceso de Evaluación del Sistema de Control Interno.																									50%

* Este Plan de Acción corresponde a los avances del Plan Nacional de Desarrollo preliminar, el cual una vez sea aprobada la versión final, de ser necesario se harán los ajustes pertinentes.

